



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUN. 2007

RES. H. N° 736-07

Expte. 4567/07

VISTO:

Las notas elevadas por René Osvaldo Gerés, LU. N° 707.717 y Víctor Enrique Quinteros, LU. N° 707.751, alumnos de la Carrera de Historia, en la que solicitan reconocimiento del Seminario "Historia Social. Problemas y Posibilidades en el campo Historiográfico" como materia optativa del Plan de Estudios 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Historia, aconseja dar curso favorable a la solicitud de reconocimiento realizadas por los alumnos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 283/07, aconseja hacer lugar al reconocimiento solicitado por los alumnos René Gerés y Víctor Quinteros;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 12-06-07)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR RECONOCIMIENTO del Seminario "Historia Social. Problemas y Posibilidades en el campo Historiográfico" como materia optativa del Plan de Estudios 2000 a los alumnos de la carrera de Historia que se detallan a continuación

Víctor Enrique Quinteros, LU. N° 707.751

OPTATIVA por Seminario "Historia Social. Problemas y Posibilidades en el campo Historiográfico" aprobada por Promoción, Acta N° 0167 - Libro 42P - Calificación: 8 (ocho) el 03-05-2007

René Osvaldo Gerés, LU. N° 707.717

OPTATIVA por Seminario "Historia Social. Problemas y Posibilidades en el campo Historiográfico" aprobada por Promoción, Acta N° 0167 - Libro 42P - Calificación: 9 (nueve) el 03-05-2007

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

11/07

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.